

X CONCURSO INTERNACIONAL EDUCANDO CONTRA LA VIOLENCIA 2025: “EL SILENCIO QUE GRITABA”

Abierta la convocatoria del certamen literario en la Región de Murcia para sensibilizar sobre la violencia desde la literatura.

Murcia, viernes 12 de junio de 2026. La Federación Murciana de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios **Thaderconsumo** y la Asociación Regional de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios **ACUM**, en colaboración con la **Consejería de Política Social, Familias e Igualdad de la Región de Murcia**, anuncian la apertura del **X Concurso Internacional de Relato Corto y Poesía “Educando contra la Violencia: El silencio que gritaba”**, correspondiente a la edición 2026.

Este certamen, que cuenta con la colaboración del **Consejo Escolar de la Región de Murcia** y la **Asociación de Creadores y Artistas Palin**, tiene como objetivo seguir fomentando la concienciación y la prevención de la violencia a través de la expresión literaria.

Dos modalidades:

El concurso está abierto a escritores y escritoras de cualquier nacionalidad que presenten obras originales e inéditas en lengua castellana. Los participantes podrán optar por dos modalidades diferentes, cada una con sus propios requisitos técnicos:

- **Relato Corto:** Con una extensión máxima de 550 palabras (excluyendo el título).
- **Poesía:** De métrica libre y con una extensión máxima total de 50 versos por autor.

Para garantizar la inclusión y la participación de los más jóvenes, el certamen establece dos categorías independientes de edad: menores de 18 años y mayores de 18 años.

Premios

El jurado, integrado por especialistas designados por las entidades organizadoras y la Dirección General de Mujer de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, otorgará los siguientes galardones para cada una de las modalidades (relato y poesía):

- **Categoría Mayores de 18 años:** Un primer premio consistente en un cheque de 350 € y un reconocimiento para el finalista que recibirá un lote de libros.
- **Categoría Menores de 18 años:** El ganador o ganadora recibirá una Tablet o dispositivo similar junto a un lote de libros, mientras que el finalista será obsequiado con otro lote de libros.

La entrega de premios se llevará a cabo en la ciudad de Murcia en una fecha cercana a la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de este año.

Envío y plazos

Los trabajos deberán enviarse exclusivamente de forma digital a través del correo electrónico **educandocontralaviolencia@gmail.com**, utilizando el sistema de plica (en un archivo el texto con pseudónimo y en otro los datos personales y declaración jurada) para garantizar el anonimato durante la valoración. El plazo oficial para la recepción de los textos ya está abierto y concluirá el **31 de octubre de 2026 a las 23:59 horas** (horario peninsular español). Las bases completas del certamen pueden ser consultadas a través de los canales oficiales de las asociaciones organizadoras.

Con esta décima edición, el concurso consolida su apuesta por la educación como herramienta clave para erradicar la violencia, dando voz a quienes quieren expresar, a través de palabras o imágenes, que no debe haber **ningún espacio para la violencia** en nuestra sociedad.

Para más información

Correo: prensa@thader.org

Tlf: 968 20 32 46